

MEDIO SIGLO DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO DE ALMEDINILLA (1900-1951)

RAFAEL B. REQUEREY BALLESTEROS
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Guardo con exquisito celo, en mi pequeño pero entrañable despacho, un libro inédito: *“La Hermandad de Jesús Nazareno de Almedinilla (Córdoba). Una aproximación a su historia”*, del que esta comunicación es una pequeña muestra. El volumen ha podido ser publicado. Circunstancias un tanto especiales han hecho que no lo creyera oportuno. Hace tiempo que decidí guardarlo para mí, para mi gente, mi familia; y he obrado en consecuencia.

Durante más de una década he estado inmerso en el mundo de la antropología cultural. La religiosidad popular es manantial de inagotable estudio, y eje medular que sostiene los principios de muchas vidas. Esas poderosas, para mí, razones son las que me han decidido, a modo de último requiebro, a presentar esta monografía como discurso de ingreso en esta ilustre institución.

La vigencia, plenitud y apogeo que está experimentando la Semana Santa en los pueblos y ciudades del sur me despertaron el interés por explicar y comprender el carácter singular de los desfiles penitenciales y de las cofradías de Almedinilla. A tenor de lo sabido: incorporación de mantillas y nazarenos en la mañana de Viernes Santo, de reciente implantación -1991-, pocas son las cosas que han cambiado a lo largo de los siglos.

Ante la duda inicial, ¿por dónde empezar?, rápidamente se me encendió la luz del sentimiento. Por el Nazareno, su hermandad y la ferviente devoción que la villa y el campo de Almedinilla siempre han profesado a su sagrada imagen. Los ojos del corazón muchas veces son más lúcidos que los de la inteligencia, al menos, a mí, así me lo parece. Y la corazonada dio sus frutos, una pequeña muestra de esa cosecha se recoge en este trabajo.

La crónica local me ha llevado al estudio y divulgación de temas diversos. Esta diversidad ha pisado fondo con la presente comunicación. El fondo del corazón de quien lleva en el suyo a Almedinilla desde el primer momento que puso su vivir en ella.

No sé si lo he conseguido -lo he intentado con denuedo-, pero el trabajo transpira unas variables que trascienden lo puramente formal: el cariño y la comprensión son los parámetros con los que lo he elaborado. Por eso, porque creo que las emociones dan dimensiones y perspectivas diferentes a la razón. Y el Nazareno es mi razón, y la de otros muchos. La razón de los hombres y mujeres del campo y villa de Almedinilla, presentes y ausentes. Con la razón nos cuesta mucho esfuerzo comprender argumentos ininteligibles; aunque la incomprensión se hace lúcida cuando la miramos con las entretelas del alma.

Todo hombre, y toda mujer, guardan dentro una cruz. Es el reverso de la otra cara de

la moneda que es la vida. El Nazareno pudo con ella. Y esa es la grandeza del Cristo-Hombre que hace que nos identifiquemos en Él y con Él. Esa grandeza es la que yo he descubierto a través del estudio de su Hermandad. Una grandeza sencilla y humilde, que se ha mantenido incólume desde su fundación hasta hoy.

Mi calidad de cronista oficial, honor al que trato de hacer merecimiento, me lleva a tener una permanente preocupación -como un estado de vigía continuo- por el estudio y divulgación de temas locales. Sé que a veces puedo ser juzgado con ojos endémicos. Un endemismo que se sorprende ante el tesón del foráneo, del no nacido en los predios lunares que domina "El Pingorote". Pero también sé que la pertenencia a un lugar no la da la cuna, sino el apego al terruño, la fuerza de los sentimientos y la querencia y el respeto por sus gentes y sus costumbres. Y ése es mi caso.

El sentido común, compendio de inteligencia y corazón, me ha acercado aún más al conocimiento de todo un pueblo. Sé que los ojos del corazón almedinillense comprenderán el esfuerzo respetuoso que he realizado al erigirme en notario de parte de sus vidas. Vidas que han tenido y tienen como referente a su Nazareno.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Si bien la primitiva iglesia parroquial de San Juan Bautista fue reformada en el siglo XVIII, tenemos constancia de sucesivas reformas posteriores. La última de ellas, realizada antes de su demolición, data de principios de los años treinta. El promotor de la misma fue el entonces párroco Facundo Ruiz Roldán. La Hermandad de Jesús Nazareno contribuyó con una aportación económica de doscientas cincuenta pesetas, según consta en el Libro de Tesorería, ejercicio de 1932.

El templo actual es un edificio de moderna arquitectura, proyectado por Francisco Montoro Ballesteros. Presenta una tipología rectangular, de una sola nave, que se prolonga por el lado del evangelio, insinuando una nave menor, para culminar con el camarín de Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores, reformado en marzo de 1996. La nueva parroquia de San Juan Bautista se inauguró el 24 de septiembre de 1978.

La pieza escultórica más relevante es su titular, San Juan Bautista, de Alonso de Mena. En metalistería destaca un ostensorio de plata, de 1826; también descuella una cruz procesional de bronce del siglo XVII. En talla, el cancel de entrada -1773-. Del trabajo de cantería queda una hermosa pila bautismal de mármol rojo -1779-.

No existe documentación que acredite la fundación de la Hermandad de Jesús Nazareno de Almedinilla. Tampoco está constituida legalmente. Sí se tiene conocimiento de su funcionamiento desde el último tercio del siglo XVIII. El nacimiento de la misma se vincula a la creación de la iglesia de San Juan Bautista como parroquia de ayuda de la de Nuestra Señora de la Asunción de Priego -1779-. Para dar rango y relevancia al nombramiento se la dota con la imaginera penitencial necesaria proveniente de la abadía de Alcalá la Real: Jesús Nazareno, Virgen de los Dolores y Crucificado. A partir de estos momentos se gesta el embrión cofrade, que se consolida y desarrolla durante el siglo XIX.

Dos son las ocasiones en las que se procesiona la imagen de Jesús Nazareno a lo largo del año: la estación de penitencia del Viernes Santo -La Virgen de los Dolores, cuya hermandad la forman exclusivamente mujeres, acompaña, cual furtiva peregrina, a su Hijo-; y la fiesta de invención y exaltación de la Cruz -14 de septiembre-, de carácter votivo.

Un nutrido cuerpo de costaleros voluntarios y fervientes nazarenos cargan sobre sus hombros la sagrada imagen, ya sea en la estación de penitencia o en las fiestas

septembrinas. Jesús Nazareno congrega a numerosos almedinillenses, del interior y del exterior, en la mañana del Viernes Santo y en la noche votiva y festiva del 14 de septiembre. Antes de despedirse, en la explanada de la iglesia, ante una multitud expectante y emocionada, imparte la bendición. Campos, vidas y haciendas reciben el halo protector de su sagrada mano. Infinidad de brazos extendidos muestran el pan del trabajo y del sudor, el hornazo. Esa regeneración se torna en plenilunio otoñal con la quema de fuegos artificiales en la noche septembrina. Así se despide Jesús Nazareno de su pueblo. Una primera vez otorgando el pan y la sal. La segunda, propiciando el sosiego y la fuerza necesaria para acometer las labores propias de la vida diaria.

LA IMAGEN

El Nazareno de Almedinilla es una talla en madera natural que presenta cierta similitud con sus homónimos de Aguilar e Iznájar. Su iconografía responde plenamente al prototipo granadino, frontera entre los siglos XVII y XVIII. Es una imagen de vestir, de piernas anatomizadas y policromadas hasta la rodilla, brazos articulados y pelo natural. Señala al espectador con el dedo índice de la mano izquierda acusándolo de su dolor y, recriminándole su aflicción, desvía el rostro en la misma dirección, acompasando su caminar ondulante de pierna izquierda y brazo derecho adelantados. Sobre el hombro izquierdo lleva la cruz sujeta mansamente por ambas manos, dejando más avanzada la derecha para impartir la bendición. La izquierda, en un nivel superior, se desmaya sobre el madero. El resto de las partes de su cuerpo aparecen devastadas.

La humanización del rostro remite a una fisonomía estilizada y dolorida, con ciertos rasgos de un arcaísmo primitivo, sin llegar a la extenuación, insinuando un lirismo expresivo entre lo divino y lo humano. Esa expresión es acentuada por perfiladas cejas, una dulce mirada recriminatoria y una sorda queja que asoma por los labios entreabiertos. La barba hendida, sin exageración de bucles ni proliferaciones capilares, contribuye a resaltar su aspecto de resignación complaciente. El rostro limpio, aseado, con las maceraciones justas, está muy cercano al retrato hiperrealista propio del movimiento barroco en el que se inscribe.

La imagen se expone a los fieles revestida de túnica morada, enriquecida con artísticos bordados en oro. Un cingulo dorado le ciñe la cintura. Está encumbrada en un pedestal de dos cuerpos, de forma trapezoidal, con tallas doradas que dan cobijo, en cada uno de sus cuatro extremos, a sendas tallas menores de ángeles y querubines.

La hechura de Jesús Nazareno de Almedinilla se puede adscribir al círculo de los Mora, realizada por un artista de fuerte formación granadina, autodidacta e impregnado de un profundo sincretismo imaginero. No es descabellado pensar que las gubias que la labraron pertenecieran a un maestro de la vecina ciudad de Priego. Estas hipótesis están aún por confirmar. El nombre del artista lo atisbamos, hace falta estudiar su obra y seguir rastreando por archivos para ver si encontramos datos que avalen o desmientan nuestras sospechas. Medio siglo de historia.

Las actas de la Hermandad comienzan en el año 1952. Para el estudio de los primeros cincuenta años del pasado siglo he tenido que acudir a un libro de cuentas (1919-1981), que es el documento más antiguo que se conserva. A través del estado de ingresos y de gastos he podido reconstruir los primeros cincuenta años de vida cofrade.

Los ejercicios anuales del *Libro de Cuentas* están firmados por el tesorero. En algunos períodos aparece también la rúbrica del hermano mayor y, en otros anuarios, la del secretario, tesorero y hermano mayor. Una novedad significativa es la constancia de la

signatura del consiliario, Francisco Moreno del Río, en los transcurso bianuales 1946-1947 y 1948-1949. Este sacerdote dará un impulso definitivo a la Hermandad en las décadas de los años cincuenta y sesenta.

La Hermandad estaba gobernada por una junta directiva compuesta de tres miembros: hermano mayor, tesorero y secretario. Los cargos se renovaban anualmente, aunque hay etapas bianuales. Un caso singularísimo, por su persistencia en el cargo, es el de José Rey, bajo su responsabilidad estuvo la Tesorería durante un largo período (1919-1951). Él fue "el hombre bueno" que le dio solvencia y propició el desarrollo normalizado de la misma.

La confrontación política entre conservadores y liberales tiene reflejo en la composición de las juntas directivas. He aquí una pequeña muestra de ello: el ala liberal estuvo representada por José Ariza García, hermano mayor en 1928, 1940 y 1941; también ostentó la alcaldía de Almedinilla durante los años 1916-1920 y 1930-1936.

El sector conservador, mayoritario, estuvo ampliamente representado: Antonio Vega González, alcalde (1929-1930) y hermano mayor (1929); José García Ruiz de la Fuente, alcalde (1936) y hermano mayor (1931 y 1946-1947); Celso Ariza Abril, concejal (1929-1930) y hermano mayor (1934); José Joaquín Román Aguayo, concejal (1931-1935), alcalde (1946-1949) y hermano mayor (1948-1949).

Las principales fuentes de ingresos procedían de las cuotas —cabos de año—, postulaciones, rifas y donativos. En la década de los años veinte cada hermano cofrade aportaba 3 pesetas en concepto de cabo de año. Durante los años treinta se subió a 6 pesetas y, en 1952, se acordó que la contribución anual fuera de 10 pesetas.

El capítulo de rifas es intermitente pero sumamente sustancioso. En 1919 se hizo una para nochebuena que reportó 96'10 pesetas y, otra, en Fuente-Grande, con un beneficio de 11 pesetas. El año 1924 dio lugar a otra modalidad: una tómbola, cuyo producto fue de 347'04 pesetas. El último período de esta etapa está marcado por la rendición bianual de cuentas, estableciéndose la rifa mediante papeletas de 500 pesetas.

Las postulaciones suponían el mayor contingente económico de ingresos —a la cabeza de las mismas se situaban las aldeas del municipio—, destacando los donativos en especie (trigo, cebada, habas...) sobre las aportaciones en metálico. En el apartado de donativos realizados a la Hermandad cabe destacar la colaboración esporádica del Ayuntamiento —años 1920, 1926, 1943, 1944, 1945—.

Los rasgos característicos propios de las hermandades nazarenas aparecen claramente dibujados a través de la contabilidad de la Hermandad. El símbolo más representativo es el estandarte. En él se borda el anagrama JHS. Otro distintivo es el báculo. La Hermandad adquirió una vara para el hermano mayor en el bienio 1948-1949, al precio de 402'50 pesetas. Los atributos confirman la reafirmación de la entidad como hermandad penitencial, en consonancia con el resto de cofradías nazarenas.

Si analizamos la tabla de ingresos y gastos, una primera conclusión salta a la vista: la pujanza económica es evidente, tan sólo una sombra de duda se cierne sobre los años 1921 a 1925. Durante este lustro crecen los ingresos y aumentan los gastos arrojando saldos negativos, exceptuando el año 1925 en el que se recortan los gastos drásticamente para nivelar el presupuesto.

Casi un lustro crucial de nuestra reciente historia contemporánea (1935-1938) aparece sin consignar en el *Libro de Cuentas*, pese a la evidencia oral del funcionamiento de la Hermandad y la celebración de los actos propios de la misma: la procesión del Viernes Santo y las fiestas de septiembre.

Finalmente, destaca el sentido ascendente de la fuente de ingresos y gastos a lo largo de este medio siglo. Situación generadora de superávit cada vez mayores. Esta

solidez económica se robustece en el período 1944-1951. Durante esta etapa dos alcaldes de Almedinilla van a estar al frente de la Hermandad: José García Ruiz de la Fuente y José Joaquín Román Aguayo, hermanos mayores en 1946-1947 y 1948-1949, respectivamente.

La Hermandad cumple de lleno con una de sus funciones asistenciales: funerales, misas y entierros de los cofrades difuntos. La solidaridad cofrade no sólo se ejercita con los miembros de la Hermandad, sino que traspasa las fronteras de la misma e intenta paliar la desoladora crisis económica y social por la que atraviesa Almedinilla. Por lo que se sabe, la Hermandad de San Juan Bautista estaba necesitada de dinero, y se le hizo un préstamo de 400 pesetas en el año 1944. Igualmente se abre una línea de créditos a José Juan González -850 pesetas-, José Ariza Jaén -1507'50 pesetas- y Francisco Moreno del Río -500 pesetas-, en el año 1945.

La crisis de subsistencias alarga sus tentáculos hasta la década de los años cincuenta. Las primeras acciones para paliar la aguda crisis se realizan en 1923 -donación de 35'88 pesetas en trigo para los pobres- y en 1926 -entrega de 110 panes por valor de 46'20 pesetas-. Los años anteriores a la guerra civil destacan en esta labor asistencial: 1931, 242 kilos de pan valorados en 98 pesetas; 1932, 233 kilos de pan, cuyo importe es de 126'40 pesetas; 1933, 100 panes por valor de 50 pesetas; 1934, 150 kilos de pan a 0'55 céntimos, que importan 82'50 pesetas. La Hermandad sufraga, en 1943, una limosna de 750'60 pesetas en pan para los más necesitados. En el bienio 1946-1947 dispone que se le haga un traje a un pobre, cuya factura ascendió a 116 pesetas. Los últimos coletazos de la solidaridad cofrade los encontramos en 1949: 1381'90 pesetas para reparto de pan y 51'50 pesetas de ayuda a un enfermo; y en el bienio 1950-1951, 500 pesetas donadas para la campaña de Navidad.

La Hermandad de Jesús Nazareno de Almedinilla mostró durante la primera mitad del siglo pasado un celo exquisito por el exorno de su titular, el cuidado de su restringido ajuar y la ayuda a la fábrica del templo parroquial. Restauran, en 1941, la imagen de Jesús Nazareno, aunque no consta en qué consistieron los trabajos ni quién los realizó, por 650 pesetas y, en el bienio 1950-1951, los ángeles del trono, cuyo arreglo importó 1620 pesetas. La cruz parroquial, un bronce lucentino del siglo XVII, fue enviada a restaurar, en el bienio 1946-1947, a Lucena, por el orfebre José Rueda. Los bienes parroquiales siguen siendo objeto de preocupación para los cofrades que se gastan, en el año 1941, 250 pesetas para losar la iglesia, y 115 pesetas, en el bienio 1948-1949, bajo el concepto genérico de *trabajos iglesia*.

Una de las actividades más emblemáticas en la Hermandad ha sido y es la postulación, verdadero termómetro para medir el grado de devoción e implantación nazarena en todo el municipio. En el período que nos ocupa ha supuesto la mayor fuente de ingresos de la Hermandad. Sobresaliendo el campo almedinillense en relación con el núcleo urbano. Tradicionalmente se ha pedido mediante comisiones de hermanos que recorran y recorren el casco urbano, las aldeas y los diseminados del municipio. El casco urbano sostenía la organización y los cultos de la Hermandad. Las aldeas aportaban el caudal económico necesario para su mantenimiento.

No todo lo recaudado se convertía en beneficio neto. Los postulantes generaban gastos. En ocasiones no eran tan altruistas sus miras, pues había que pagar peones para que se hicieran cargo de recoger lo recaudado. Si bien los gastos ocasionados por estos menesteres eran insignificantes en relación al montante global. Tabaco, vino, aguardiente, alquiler de caballerías y peonajes engrosaban los conceptos más significativos de gastos generados por los postulantes.

Semana Santa y Feria Real han sido y siguen siendo los ejes de la devoción popular

a Jesús Nazareno en Almedinilla. La primera se centra en la estación de penitencia del Viernes Santo y la segunda en las fiestas votivas del 14 de septiembre.

La década de los años veinte está caracterizada por una marcada austeridad en el gasto de los actos penitenciales. Sólo se contempla el costo de cirios para que los hermanos y hermanas cofrades acompañen a Jesús Nazareno en su recorrido tradicional. Los años treinta siguen invariablemente esta tónica. En 1940 ya se recoge un pago de 185 pesetas a la Banda de Cornetas de Priego por su acompañamiento en el Viernes Santo. Francisco Moreno del Río, párroco, recibe 60 pesetas, en 1941, por un sermón pronunciado en la liturgia del Jueves Santo. Ese mismo año se gastan 170 pesetas en pintar los cirios antiguos y en adquirir 45 nuevos. En el año 1944 localizamos como novedad la implantación del quinario en honor a Jesús Nazareno durante la Semana Santa, con predicación los cinco días. Una nueva variable aparece en el bienio 1946-1947: la instalación de lámparas en el trono de Jesús Nazareno para la procesión del Viernes Santo y la instalación de una media luna eléctrica en el altar de Jesús. Los bienios restantes siguen la misma tónica de los años precedentes.

Las fiestas de septiembre han sido y son un acontecimiento emblemático en la Hermandad. La propia Feria Real, desde sus inicios, se acoge a la misma y se celebra bajo la advocación de Jesús Nazareno. La década de los años cuarenta supera al resto, pues se sobredimensiona y se organizan actividades que transgreden el carácter votivo y religioso. Estas actividades se insertan en la trama lúdica y se extienden a lo largo de los tres días de feria.

Ya hemos dejado escrito que la Hermandad realizaba un importante esfuerzo recaudatorio, de amplísima participación popular, para financiar las fiestas de septiembre. Esquemáticamente, consistían en la celebración de un novenario y solemne función religiosa con predicación, una subasta en la puerta de la iglesia de objetos donados por los fieles, desfile procesional acompañado de banda de música y, al término del mismo, la exhibición de quema de fuegos artificiales.

Las subastas o rifas venían a engrosar el caudal económico de la Hermandad para paliar los cuantiosos gastos que ocasionaban las fiestas septembrinas. No se celebraron todos los años. Pese a esta intermitencia, sí se realizaban periódicamente. Los beneficios, a pesar de la escasa representatividad de lo recaudado por este concepto en comparación con otros, eran cuantiosos.

Denominadores comunes han sido los gastos ocasionados por la confección de programas y la compra de cera para la iglesia y el desfile procesional. El exorno de la vía pública con farolillos, guirnaldas y arcos voltaicos también le han dado peculiaridad propia. Esta decoración ocasionaba un alto desembolso económico, debido al desplazamiento del electricista a la localidad, el alquiler del material y la facturación del fluido eléctrico. Sólo voy a hacer referencia a la década de los años cuarenta: cerca de seis mil pesetas se pagaron en el último lustro de estos años por este concepto.

La función religiosa del día 14 de septiembre era, y sigue siendo, un acontecimiento principalísimo. Jesús Nazareno se exponía en magnífico retablo. Para la concelebración religiosa se traían a sacerdotes de Priego; se alquilaba a la parroquia de la vecina ciudad el más rico vestuario litúrgico; los oradores más eminentes del momento dictaban encendidos y fervorosos sermones; la Orquesta de Capilla, bajo la dirección de Alonso Cano, y el Coro de la Hermandad de Jesús Nazareno de Priego, se hacían cargo de la parte musical.

La Hermandad cumplía sobradamente con todos sus invitados corriendo con el pago de los honorarios, encargándose del transporte de los mismos y agasajándolos cumplidamente. Durante la comunión se repartían estampas con la imagen de Jesús Nazareno,

conmemorativas del acto. La década de los años cuarenta encarna el punto álgido de las fiestas nazarenas.

La procesión de septiembre siempre ha ido acompañada por una banda de música. Las bandas de Alcaudete, Alcalá la Real, Rute, Cabra y Priego componen el elenco musical que ha paseado por las calles de Almedinilla. En los últimos años de esta etapa también amenizaban la Feria Real dando conciertos. Algunas de las bandas de música permanecían los tres días festivos en la villa y para sus actuaciones se disponía un tablado en la calle Río. La Hermandad corría con todos los gastos que ocasionaban: caché profesional, peonaje para instalación del escenario, transporte y manutención.

Las fiestas nazarenas de septiembre se cerraban con una magnífica exhibición pirotécnica. Para ello se pagaba el coste del material, los jornales del cohetero y su ayudante, la instalación de postes, las dietas de estancia, los doblados de cañas y todo aquello que fuera necesario para realzar el sorprendente espectáculo de luz y sonido, culminado por una estruendosa traca final. La Hermandad nunca reparó en gastos para deleitar con la magia del fuego a los devotos almedinillenses venidos de todo el confín municipal. Las cantidades para este fin han ido siempre en aumento. Los años cuarenta vuelven a adquirir supremacía sobre los restantes, se liquidaron 21489'15 pesetas en total por este concepto.

PARA TERMINAR

Está aquí, porque lo siento, y mis torpes palabras se han pulimentado por su gobierno. Deseo proclamar lo que me roe por dentro:

Dame que lleve tu cruz, Nazareno.
Deja que cargue mis culpas
en tan sagrado madero.
Coróname con las espinas
clavadas en tu sangrante cabello.
Secar, con el morado de mi túnica,
quiero tu semblante sereno
en tan doloroso trance,
y quede grabada
tu figura en mi seno.

Tu ausencia cruel despierta
martinetes de herrero
en el yunque pregonero
blandido por mano experta.
Te miro en la caja abierta,
cuna de niño materno
y lecho de hombre eterno
que vivir claro supiera
en preclara primavera.
¡Dios, cómo duele este averno!

No te vayas Antonio
que el invierno soterrado,

de pensamientos cuajado,
 requiere de tu envero
 fértil, dúctil y sincero.
 Quédate en esa morada
 de mi alma desconsolada,
 que el tiempo desdibuja
 los imanes de la aguja
 en un mañana postrero.

Si te vas, porque te has ido,
 cobijate bajo el manto
 protector de Jesús Nazareno.
 Seguiremos tu estela.
 Y, cualquier día, seguro,
 nos vemos junto al Hombre eterno.

ANEXOS

ANEXO I: DONATIVOS DE HERMANOS Y DEVOTOS

AÑO	CANTIDAD	CONCEPTO
1920	12'50 ptas. 40'90 " 36'48 "	- Donativo - Vales dinero - Promesas
1925	26 ptas.	- Donativos
1932	12 ptas.	- Donativo
1939	240 ptas. 70 "	- Donativo de los industriales taberneros - Donativos
1940	270 ptas.	- Donativo de los industriales
1946-47	176'90 ptas. 30 " 1.500 " 1.586'25 "	- Jefe Guardia Municipal - Cabo Guardas - Colecta en la caseta de baile - Donativos
1948-49	152'25 ptas.	- Donativos
1950-51	1.500 ptas.	- Deudas
1951	388'50 ptas.	- Donativos

ANEXO II: INGRESOS Y GASTOS

AÑO	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SOBRANTE
1919	1.012'70 ptas.	973'79 ptas.	+ 38'91 ptas.
1920	1.300'99 ptas.	592 ptas.	+ 748'72 ptas.
1921	1.588'74 ptas.	1.675 ptas.	- 116'26 ptas.
1922	661'43 ptas.	821'51 ptas.	- 160'08 ptas.
1923	824'74 ptas.	1.235'88 ptas.	- 411'14 ptas.
1924	No está consignado	-----	-----
1925	265'20 ptas.	70 ptas.	+ 195'20 ptas.
1926	1.284'62 ptas.	897 ptas.	+ 484'62 ptas.
1927	1.756'87 ptas.	759'50 ptas.	+ 997'37 ptas.
1928	2.500'01 ptas.	1.801'85 ptas.	+ 698'16 ptas.
1929	2.230'48 ptas.	1.386'94 ptas.	+ 843'54 ptas.
1930	2.035'33 ptas.	1.166'75 ptas.	+ 868'58 ptas.
1931	1.838'32 ptas.	694'91 ptas.	+ 1.143'41 ptas.
1932	1.974'76 ptas.	1.065'85 ptas.	+ 908'91 ptas.
1933	1.855'20 ptas.	897'95 ptas.	+ 857'25 ptas.
1934	2.164'55 ptas.	1.131'20 ptas.	+ 1.033'35 ptas.
1935-36-37 38	No están consignados		
1940	5.032'32 ptas.	2.888'70 ptas.	+ 2.143'52 ptas.
1941	4.992'43 ptas.	3.583'40 ptas.	+ 1.409'03 ptas.
1942	6.040'36 ptas.	4.098 ptas.	+ 1.942'36 ptas.
1943	7.680'21 ptas.	5.829'15 ptas.	+ 1.851'06 ptas.
1944	8.063'66 ptas.	5.254'31 ptas.	+ 2.809'35 ptas.
1945	11.705'20 ptas.	9.108'60 ptas.	+ 2.596'60 ptas.
1946-1947	14.812'75 ptas.	10.322'90 ptas.	+ 4.658'85 ptas.
1947-1948	12.123'30 ptas.	8.866'39 ptas.	+ 3.256'38 ptas.
1948-1949	14.812'30 ptas.	11.855'92 ptas.	+ 2.956'38 ptas.
1949-1950	13.662'88 ptas.	7.510'80 ptas.	+ 6.152'08 ptas.
1950-1951	17.125'93 ptas.	9.525'45 ptas.	+ 7.600'48 ptas.
1951	14.274'83 ptas.	8.899'75 ptas.	+ 5.375.08 ptas.

ANEXO III: INGRESOS POR POSTULACIONES

AÑO	VIERNES SANTO	FERIA REAL
1 919	61'21 ptas.	41'50 ptas.
1 920	52 ptas.	
1 921	60'10 ptas.	
1 922	67,50 ptas.	60,14 ptas.
1 923	156 ptas.	
1 925	76'75 ptas.	
1 926	142'87 ptas.	
1 927	82'18 ptas.	45 ptas.
1 928	71'70 ptas.	58'12 ptas.
1 929	181 ptas.	
1 930	98'45 ptas.	86'07 ptas.

1 931	74 ptas.	81'10 ptas.
1 932	66'80 ptas.	62'44 ptas.
1 933	65 ptas.	65 ptas.
1 934	85'60 ptas.	86 ptas.
1 939	194'40 ptas.	
1 940	275 ptas.	268 ptas.
1 941	125 ptas.	56'50 ptas.
1 942	233'02 ptas.	121'80 ptas.
1 943	179'25 ptas.	
1 944	190'50 ptas.	165'15 ptas.
1 945		
1 946-1 947	530'50 ptas.	184'55 ptas.
1 947-1 948	443 ptas.	
1 948-1 949		309'65 ptas.
1 949-1 950	573 ptas.	368 ptas.
1 950-1 951	300 ptas.	220'30 ptas.
1 951		306'40 ptas.

ANEXO IV: CUADRO COMPARATIVO ENTRE CASCO URBANO Y ALDEAS

AÑO	CASCO URBANO	ALDEAS
1 919	150'70 ptas.en metálico.	27'60 ptas. en metálico. 378 ptas. por 18 fanegas de trigo a 21
1 920	186'57 ptas. en metálico.	502'88 ptas. por venta de trigo.
1 921	207'30 ptas. en metálico.	317'12 ptas. por venta de 18 fanegas de trigo y 142 celemines a 17'50 ptas.
1 922	195'15 ptas. en metálico.	25 ptas. en metálico. 381'14 ptas. de 20 fanegas y 3/4 de trigo.
1 923		658'74 ptas., postulaciones.
1 925		5 ptas. en metálico. 21 ptas. de 1 fanega de trigo.
1 926	212'85 ptas. en metálico. 417'07 ptas. de 927 kilos y medio de trigo a 0,45	175'50 ptas. de 9 fanegas de trigo a 19'50 ptas.
1 927	350 ptas. en metálico.	791'97 ptas. de venta de trigo
1 928	238'77 ptas. en metálico.	180 ptas. , trigo F. Grande. 401'25 ptas. de venta de trigo. 38'45 ptas. en metálico.
1 929	228'10 ptas. en metálico.	56'90 ptas. en metálico. 657'93 ptas. de venta de 2.566'50 kilos de ptas. 0,42 pesetas.
1 930	218 ptas. en metálico.	40'05 ptas. en metálico. 693'22 ptas. de venta de trigo.
1 931	236'04 ptas. en metálico.	26'43 ptas. en metálico. 411'06 ptas. de venta de trigo.
1 932	214'40 ptas. en metálico.	474'40 ptas. de venta de trigo.
1 933	161'42 ptas. en metálico.	554'87 ptas. en metálico y de venta de trigo.
1 934	215'15 ptas. en metálico.	62'30 ptas. en metálico. 746'25 ptas. de venta de trigo. 4 ptas. de venta de habas.
1 939	345 ptas. en metálico.	36'45 ptas. en Barranco del Lobo. 43'35 ptas. en Fuente Grande. 76'20 ptas. en la Carrasca. 46'25 ptas. en Cuesta Blanca. 763'57 ptas. de venta de trigo.

AÑO	CASCO URBANO	ALDEAS
1 940	610'15 ptas.en metálico.	122'95 en metálico.
1 941	842'50 ptas.en metálico.	48'15 ptas.en Llanos de Rueda. 96'15 ptas.en Las Navas. 80'05 ptas.en Barranco del Lobo. 41'60 ptas.en Cuesta Blanca. 874'86 ptas.de venta de trigo y harinilla.
1 942	742 ptas.en metálico.	110'40 ptas.en Las Navas. 43'80 ptas.en Llanos de Rueda. 57'50 ptas. en Barranco del Lobo. 1.646'96 ptas.de venta de trigo.
1 943	1.050 ptas.en metálico.	160 ptas. en Las Navas. 74 ptas. en Llanos de Rueda. 78'60 ptas. en Cuesta Blanca. 257'30 ptas. en Barranco del Lobo. 1.160'40 ptas.de venta de trigo.
1 944	836'40 ptas.en metálico.	553'75 ptas. en metálico. 1.243'45 ptas.de venta de trigo. 24'35 ptas.de venta de cebada.
1 945	970'35 ptas.en metálico.	745'15 ptas. en metálico. 4.035 ptas.de venta de trigo.
		516'30 ptas. en Barranco del Lobo. 67 ptas.en Llanos de Rueda. 106'70 ptas.en Cuesta Blanca. 110'60 ptas. en Las Navas. 2.146'55 ptas. de venta de trigo.

ANEXO V: INGRESOS POR SUBASTAS O RIFAS

AÑO	CASO URBANO	ALDEAS
1 947-1 948	1.235'15 ptas.en metálico.	164 ptas. en Llanos de Rueda. 420 ptas. en Barranco del Lobo. 367 ptas. en Fuente Grande. 115'80 ptas. en Sileras. 15 ptas. un cortijero. 3.322'50 ptas. de venta de trigo.
1 948-1 949	1.307'55 ptas.en metálico.	Barranco del Lobo 655 ptas. 1.425 ptas. de venta de trigo. Fuente Grande 738 ptas. 1.315 ptas. de venta de trigo. Llanos de Rueda y Carrasca 643 ptas. 585 ptas. de venta de trigo. Sileras 1.015 ptas. 270 ptas. de venta de trigo.
1 949-1 950	1.014 ptas.en metálico.	409 ptas. en C. Blanca y Sileras. 330 ptas. en Las navas y F. Grande. 615 ptas. en Barranco del Lobo. 235'50 ptas. en Los Ríos. 46 ptas. en Llanos de Rueda. 2.295 ptas. de venta de trigo.
1 950-1 951	1.253'55 ptas.	323'90 ptas. en Sileras. 1.227'85 ptas. en Barranco del Lobo. 462'40 ptas. en Llanos de Rueda. 138 ptas. en Arroyo Granada. 634'60 ptas. en Las Navas. 2.322'50 ptas. de venta de trigo.
1 951	1.101'20 ptas.	407'50 ptas. en Las Navas. 424'25 ptas. en Barranco del Lobo. 682'50 ptas. en Llanos de Rueda. 220 ptas. en Cuesta Blanca y Sileras. 2.306 ptas. de venta de trigo.

AÑO	PESETAS
1 919	41'50 ptas.
1 920	72 ptas.
1 923	824'74 ptas.
1 928	90'35 ptas.
1 939	345'65 ptas.
1 940	435 ptas.
1 941	507'10 ptas.
1 942	587'70 ptas.
1 943	491'05 ptas.
1 944	756 ptas.
1 945	614'35 ptas.
1 946-1 947	891'30 ptas.
1 947-1 948	1.076 ptas.
1 948-1 949	893'60 ptas.
1 949-1 950	489 ptas.
1 950-1 951	421'75 ptas.

ANEXO VI: GASTOS DEL DÍA DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ (14 DE SEPTIEMBRE)

AÑO	PESETAS
1 919	50 ptas.
1 920	90 ptas.
1 921	85 ptas.
1 922	111 ptas.
1 923	120 ptas.
1 925	70 ptas.
1 926	107 ptas.
1 927	120 ptas.
1 928	120 ptas.
1 929	585'15 ptas.
1 930	469 ptas.
1 931	262 ptas.
1 932	332 ptas.
1 933	281 ptas.
1 934	644'35 ptas.
1 939	369'25 ptas.
1 940	439'20 ptas.
1 941	405 ptas.
1 942	1.482'50 ptas.
1 943	1.078 ptas.
1 944	2.130'40 ptas.
1 945	1.658'05 ptas.
1 946-1 947	1.032'50 ptas.
1 947-1 948	1.065 ptas.
1 948-1 949	2.438 ptas.
1 949-1 950	1.789 ptas.
1 950-1 951	3.547'50 ptas.
1 951	3.294'50 ptas.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- ALCALÁ ORTIZ, E.
 – *Dolores del alma*, Priego, 1992.
 – *Soledad en todos*, Excmo. Ayuntamiento de Priego, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo, Priego, 1994.
 ALCALÁ-ZAMORA, P., *Apuntes para la historia de Priego, Córdoba*, Excma. Diputación Provincial de Córdoba, 1976.
- ARANDA DONCEL, J.,
 – *Historia de la Semana Santa de Córdoba. La Cofradía de Jesús Nazareno*, Córdoba, 1989.
 – “Las cofradías de Jesús Nazareno en tierras cordobesas durante los siglos XVI al XIX”, *Actas del Congreso Internacional Cristóbal de Santa Catalina y las Cofradías de Jesús Nazareno*, Córdoba, 1991.
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO DE ALMEDINILLA:
 – *Libro de Actas* (1952-1995).
 – *Libro de Registro de Hermanos* (1954-1989).
 – *Libro de Cuentas* (1918-1981).
- ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMEDINILLA:
 – *Libro de Actas*. Sesiones plenarias de: 4-I-1863, 19-III-1876, 1-IX-1882, 8-IV-1888, 10-VI-1888, 30-IV-1896, 15-VIII-1897, 15-V-1898, 28-VI-1904, 30-IV-1905, 29-III-1924, 20-VIII-1931, 9-II-1933.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE PRIEGO:
 – *Libro de Actas*. Sesiones plenarias de: 9-V-1883, 4-VII-1883, 28-X-1843, 19-XII-1883, 16-I-1884, 20-I-1844, 17-II-1844.
- ARCHIVO PARROQUIAL DE ALMEDINILLA:
 – *Libro de Bautismos*. Tomo I.
- ARJONA CASTRO, A., *Toponimia, Los pueblos de Córdoba*, Caja Provincial de Ahorros, Córdoba, 1992.
- ARIZA POVEDANO, C., *Semana Santa en los pueblos cordobeses. Almedinilla*, Caja Provincial de Ahorros, Córdoba, 1990.
- CUADROS CALLAVA, J. y Otros, *Temas para la historia de Almedinilla*, Ilmo. Ayuntamiento de Almedinilla, 1995.
- CUESTA MARTÍNEZ, M., *Oficios y justicias en las jurisdicciones señoriales de la Subbética. Análisis comparado*, Excma. Diputación Provincial de Córdoba, 1990.
- FORCADA SERRANO, M., *La Semana Santa en los Pueblos de Cordobeses*, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1990.
- LÓPEZ CALVO, M., *Priego (1868-1923), Caciquismo y resignación popular*, Centro Asociado de Córdoba-UNED, 1988.
- LÓPEZ MUÑOZ, J.J., *Reflexiones en torno a las imágenes procesionales*, Descendimiento, Granada, 1995.
- PELÁEZ DEL ROSAL, M., *Historia de la Real y Pontificia Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Priego de Córdoba (1593-1993). Cuatro siglos de historia nazarena*, Fuente del Rey, 1993.
- PEÑÍN RODRÍGUEZ, M.P., *La población y poblamiento en la Subbética cordobesa en el siglo XVIII según el Catastro del Marqués de Ensenada*, Excmo. Ayuntamiento de Priego, 1991.
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS DEZA, L. M., *Corografía histórica-estadística de*

la provincia y obispado de Córdoba, Córdoba, 1840.

REQUEREY BALLESTEROS, R.,

– *Panorámica de Almedinilla*, Ilmo. Ayuntamiento de Almedinilla, 1.987.

– “El escudo de Almedinilla”, *Fuentezuela*, nº 31, 1991.

– “Estructura y evolución urbana de la villa de Almedinilla”, Excma. Diputación Provincial, 1994.

– “El nazareno que cada uno lleva dentro”, *Jesús Nazareno*, Año XI, nº. 14, Priego, 1994.

– “Su mirada”, *Adarve*, nºs 452 y 453, 1995.

– “Encuentro de cofrades de Jesús Nazareno”, *Diario Córdoba*, 2-V-1995.

– “Inventarios históricos y actuales de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista de Priego”, P.R.C.H.N.J.N de Priego, 1999.

SÁNCHEZ GARCÍA, L. E., *La fuerza de la devoción nazarena*, Cofradía de Jesús Nazareno, Córdoba, 1993.

VALVERDE LÓPEZ, C., *Memorias íntimas y populares*, El Almendro, Córdoba, 1988.

VÁZQUEZ LESMES, R., “*La anexión de Priego a la diócesis de Córdoba*”, *Encuentros de Historia local de la Subbética*, Baena, 1990.